ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) FICHA TÉCNICA DE IMPUESTOS Y CONTABILIDAD OTROS CONTRATOS O CONVENIOS	MAHP03.03.01.P025.F001 VERSIÓN 006

A. DATOS GENERALES

1. Contratista	**IDEV SOFTWARE S.A.S**	2. Ficha No.	**26**	**CONT ADI**	**1.000**
3.Contrato/Convenio/Orden de Compra No.	**4145.010.26.1.1000-2026 ADI**	4. RUT/NIT	**901.727.997**		7
5. Régimen Tributario Renta	**R5**	7. Actividad Económica		Principal	6201
6. Régimen Tributario Ventas	**48**			Contractual	6201
8. Facturador Electrónico	SI (X) NO ( )	12. ESAL Entidad sin Ánimo de Lucro	Permanencia Calificación DIAN	SI ( )	NO ( )
9. Régimen Simple de Tributación	SI ( ) NO (X)			Res Numero:	Fecha Res:
10. Tipo de Entidad	11.Orden		Código 04 ( )	Código 05 ( )	Código 06 ( )
13. Organismo – Centro Gestor	**4145**	14. CDP No.			
15. Valor Total del Contrato	$ 90.000.000	16. Valor IVA			
		17. Impuesto Consumo			

B. DEDUCCIONES Y RETENCIONES CON LOS CÓDIGOS SGAFT-SAP

	CONCEPTO			20. BASE (Valor sin IVA)	NO	SI	%
18. DEDUCCIONES	Contribución Especial – CE (Contrato de Obra)				X		5,0
	Pro-Cultura – EC > a UVT 4.072 (Mayor a $213.266.928)				X		1,0
	Pro-Desarrollo Urbano – EP < a 2.196 UVT (De $1 a $115.013.303)					X	1,0
	Pro-Desarrollo Urbano – EP >= a 2.196 UVT (Igual o Mayor a $115.013.304)				X		3,5
	Pro-Bienestar del adulto Adulto Mayor-EA					X	2,0
	Pro-Deporte y Recreación- ED					X	2,0
	Pro-Justicia Familiar- EJ			**$ 90.000.000**		X	2,0
	Pro-Universidad del valle – EV					X	2,0
	Pro-Hospital – EH					X	1,0
	Pro-Unipacifico – EU Todo Tipo de Contrato					X	0,5
19. RETENCIONES	RETE ICA – IV – IC – II – IF - IS		**IV**			X	1,0
	Retefuente – RD – RS – RH – RC – RA – RO - RF					X	3,5
	Factor Multiplicador				X		2,0
	RETE IVA – RI				X		15,0

21. VALOR UVT AÑO 2026 $52.374

C. CONDICIONES DEL CONTRATO Y CONTABILIZACION

22. ANTICIPO	SI		NO		%		VALOR	

23. CONTABILIZACIÓN - CUENTA No.	VALOR DÉBITO	VALOR CRÉDITO
1970080000	$ 60.000.000	
1970100000	$ 30.000.000	
2401010001		$ 90.000.000

24. FORMA DE PAGO	25. OBSERVACION	26. VALOR	27. PORCENTAJE
CUOTA UNO (1)	EL PRIMER PAGO será cancelado previa entrega del primer informe que incluya el plan de proyecto, cronograma detallado y documento de levantamiento de información, debidamente aprobado y recibido a satisfacción por el supervisor del contrato, de conformidad con los requerimientos documentales establecidos.	30.000.000	33%
CUOTA DOS (2)	UN SEGUNDO pago previa entrega de la instalación, puesta en funcionamiento de la solución, documentación final, transferencia de conocimiento y presentación del informe final consolidado, debidamente aprobado y recibido a satisfacción por el supervisor del contrato, acorde con los requerimientos documentales exigidos.	30.000.000	33%
CUOTA TRES (3)	Un ÚLTIMO PAGO documentación final, transferencia de conocimiento y presentación del informe final consolidado, debidamente aprobado y recibido a satisfacción por el supervisor del contrato, acorde con los requerimientos documentales exigidos.	30.000.000	33%

28. OBJETO DEL CONTRATO

Desarrollar sistemas de información integrados e interoperables, implementados por módulos para la digitalización, control y seguimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) de la Secretaría Distrital de Salud de Santiago de Cali, como apoyo a la planeación, el monitoreo y la toma de decisiones en salud pública. VALOR INICIAL DEL CONTRATO $60.000.000. MAS ADICION DE $30.000.000 PARA UN VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE $90.000.000.

29. OBSERVACIONES

30. INFORMACIÓN UNION TEMPORAL O CONSORCIO

Artículo 1.6.1.4.10 Decreto 1625 de 2016. Facturación de consorcios y uniones temporales. (…), para efectos del cumplimiento de la obligación formal de expedir factura, existirá la opción de que tales consorcios o uniones temporales lo hagan a nombre propio y en representación de sus miembros, o en forma separada o conjunta cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal. Cuando la facturación la efectúe el consorcio o unión temporal bajo su propio Número de Identificación Tributaria (NIT), esta, además de señalar el porcentaje o valor del ingreso que corresponda a cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal, indicará el nombre o razón social y el Número de Identificación Tributaria (NIT), de cada uno de ellos. Estas facturas deberán cumplir los requisitos señalados en las disposiciones legales y reglamentarias.

MIEMBROS UNION TEMPORAL O CONSORCIO	RÉGIMEN RENTA	%	ESAL	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL	RUT/NIT

31. ELABORÓ	Firma: Anggely Gómez Caicedo Nombre: ANGGELY GOMEZ CAICEDO Fecha: 19/05/2026	**32. REVISÓ CONTABLE ACTIVOS**	Firma: Nombre: DANIEL MOLINA Fecha: 19/05/2026	**33. REVISÓ TRIBUTARIA**	Firma: Nombre: DANIEL MOLINA Fecha: 19/05/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.